

NOTICIA AMPLIADA



Obras maestras de la [Universidad de Granada](#)

Se analiza la metodología de algunas asignaturas del título de Bellas Artes, en el contexto de la inminente reforma de Convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Debate en Bellas Artes de cara a la reforma del EEES

Con este proyecto se lleva a cabo una simulación de reconversión de los créditos actuales a créditos ECTS al tiempo que se revisan las programaciones de las diferentes asignaturas como resultado de las reflexiones personal y colectiva del grupo.

16/10/2007



Consensuar las líneas de actuación pedagógica y fundamentarlas, estudiando y debatiendo los diferentes paradigmas didácticos más idóneos para la enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales.

Generar un debate acerca de los cambios metodológicos de las materias del título de Bellas Artes necesarios para la construcción del EEES, son algunos de los objetivos del proyecto de innovación docente que lleva por título: "Revisión metodológica y adaptación experimental a los créditos ECTS de algunas materias del título oficial de Bellas Artes", y que coordina el profesor Francisco Maeso Rubio, del departamento de Pintura de la [Universidad de Granada](#).

Con este proyecto, en el que se lleva a cabo una simulación de la reconversión de los créditos actuales a créditos ECTS (European Credit Transfer System), al tiempo que se revisan las programaciones de las diferentes asignaturas como resultado de la reflexión personal y colectiva del grupo.

Participan igualmente, los profesores Fernando Bolívar Galiano, Rosa Brun Jaén, José Cruz Cabrera, Alfonso Del Rio Almagro, Teresa García Gil, M^a Reyes González Vida, Asunción Lozano Salmerón, Francisco Maeso Rubio, Marisa Mancilla Abril, Virtudes Martínez Vázquez, Alfonso Masó Guerri, Pedro Osakar Olaíz, Julio Romero Noguera, José Luis Sánchez Lafuente, Joaquín Sánchez Ruíz y M^a Isabel Soler Ruiz.

Proceso de transición

A decir de los responsables de este proyecto: "Nos encontramos en un proceso de transición en el sistema universitario español, la Convergencia Europea nos presenta retos que no sólo se concretan en la reestructuración de los títulos y la adaptación al sistema de créditos ECTS, sino que, fundamentalmente nos exige un replanteamiento metodológico de nuestra docencia como profesoras y profesores universitarios.

El sistema universitario, aunque contemple legalmente una triple dedicación del profesorado a la docencia, investigación y gestión, en la actualidad orienta al profesorado a desarrollar gran parte de su actividad a la investigación (proyectos, publicaciones, etc.), que les permitirá acceder a los incentivos económicos y administrativos derivados de la evaluación periódica de su actividad por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Pero existe un porcentaje elevado del profesorado que está volcado y preocupado por la mejora de su práctica docente y quizás este aspecto es el que consideramos más relevante ya que nos motiva por su repercusión directa en la relación humana con el alumnado y es donde podemos observar con más claridad los resultados de nuestra labor como profesionales de la enseñanza".

Mejorar las Bellas Artes

Se trata, pues, "de mejorar nuestra práctica docente introduciendo nuevas formas de enseñanza y aprendizaje más acordes con las últimas teorías pedagógicas y sobre todo más en sintonía con las necesidades de nuestro alumnado.

Las enseñanzas artísticas en el título oficial de Bellas Artes tienen un componente eminentemente práctico, los aprendizajes se producen en los procesos de producción y de creación, pero sin olvidar los aspectos teóricos o conceptuales que son fundamentales para la fundamentación de la creación artística".

Con el
mecenasgo de



Ciudad Grupo Santander
Avda. de Cantabria, s/n - 28660
Boadilla del Monte
Madrid, España